

# ACTA DE LA CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2018 - CODISEC – VIRU

En el Distrito de Virú, siendo las Once horas con cinco minutos, del día Veinticuatro de Noviembre del dos mil dieciocho, en las instalaciones del Patio de la **Institución Educativa MARÍA CARIDAD AGÜERO DE ARRESE, DEL CENTRO POBLADO PUENTE VIRU**, se dió inicio a **LA CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA**, con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre los avances, logros y metas del Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Virú 2018, correspondiente al IV TRIMESTRE-2018, en cumplimiento del Art. 39 de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S N° 011 -2014- IN, bajo la dirección del Alcalde de la MPV **Sr. Ney Helí GAMEZ ESPINOZA**, Gerente de Seguridad Ciudadana - Mayor PNP ® José O. VILELA AVALOS, contando con la presencia de la Alférez PNP Pamela ESPINOZA CESPEDES – Jefe de la OPC de la CPNP Virú, Capitán PNP. Segundo ESPINOZA SANCHEZ – Comisario de la CPNP Víctor Raúl Haya de la Torre, Prof. Alejandro DAGA PEREZ – Sub Prefecto de la Provincia de Virú, Dra. Frecia GONZALEZ FLORES – Asesora de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Lic. Klever ALCANTARA CASTRO – Director de la Institución Educativa MARÍA CARIDAD AGÜERO DE ARRESE, Prof. Carmen Rosa ROJAS RUIZ – Teniente Gobernadora del Centro Poblado Puente Virú, Sr. Segundo RUBIO DOMINGUEZ - Representante de las Juntas Vecinales, Sr. Cresencio RUIZ RODRIGUEZ – Representante de las Rondas Campesinas, Prof. Marcos Javier LLERENA ALFARO – en representación de la UGEL Virú, Sr. Carlos LUNA VICTORIA HUAMAN - Alcalde del Centro Poblado Puente de Virú, y el Sr. Alfonso ZAMUDIO GARCIA, Alcalde del Centro Poblado California, Lic. Katheriny Rodríguez Oswaldo – representante del CEM Virú, la cual se desarrolló de la siguiente manera:



Palabras de Bienvenida a cargo del Director de la Institución Educativa MARÍA CARIDAD AGÜERO DE ARRESE - Lic. Klever ALCANTARA CASTRO, quien saluda a las autoridades presentes, padres de familia y población; señala que es muy positivo que se tenga una presencia permanente de Serenazgo, la Policía Nacional y más aún con la ejecución de los programas preventivos como las BAPES. De otro lado, agradece la implementación de las mismas por parte de la Municipalidad Provincial de Virú. Agradece a las autoridades presentes.

A su vez, el Gerente de Seguridad Ciudadana – Mayor PNP ® José Orlando VILELA AVALOS, hace uso de la palabra para dar inicio a esta sesión magna, haciendo una invocación a los padres y demás población asistente para que revaloren el rol de la familia y de la escuela, que deben trabajar en forma articulada para lograr el objetivo de la paz y la seguridad, señala

que la labor de seguridad no es sólo de la policía nacional, del serenazgo, del alcalde o del sub prefecto, sino que es una tarea que compromete a todos. De igual forma felicita a los padres de familia que se han comprometido en las BAPES y exhorta a todos los padres y docentes a que trabajen conjuntamente con ellos porque la labor debe ser mancomunada y se necesita el compromiso de todos.

1. **Exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-VIRU, Mayor PNP ® José Orlando VILELA AVALOS, sobre el avance de las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana del IV TRIMESTRE-2018**
2. **Informe del May. PNP Eduardo PEREZ SOLIS Comisario de la CPNP Virú**
3. **Informe del Cap. PNP. Segundo ESPINOZA SANCHEZ, Comisario de la CRPNP VRHT**

1) **EXPOSICION DEL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA** y Secretario Técnico del CODISEC – Mayor PNP ® José O. VILELA AVALOS, para dar un saludo y bienvenida a los miembros del CODISEC, haciendo referencia que de acuerdo al marco de la ley 27933, y siendo una actividad obligatoria la Audiencia Pública, se realiza para que los funcionarios den a conocer a los pobladores los resultados de sus trabajos; al mismo tiempo el pueblo participará con sus inquietudes, problemáticas y alternativas de solución que aqueja el Distrito. Estando presente también las autoridades, representantes de las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, padres de familia y a todos los moradores presentes, luego manifestó que de acuerdo a la Ley de Seguridad Ciudadana se debe realizar las consultas públicas con el propósito de informar a la población sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y actividades en temas de Seguridad Ciudadana, de igual manera se proponga el debate e intercambio de opiniones o sugerencias para mejorar nuestra seguridad, esta reunión es para informarles sobre las actividades realizadas durante el IV Trimestre - 2018; disertando en su exposición que con esfuerzo y con todos los recursos a su alcance se está dando cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Seguridad Ciudadana 2018, resaltando el trabajo que ha realizado conjuntamente con todos los integrantes del CODISEC –VIRU, con el propósito de dar bienestar al pueblo Viruñero.

Informa respecto al Patrullaje Integrado por Sector, en el IV Trimestre 2018, se puede afirmar que se viene cumpliendo con el patrullaje en todos los sectores, con apoyo inmediato para poder proteger a los vecinos, la escena del delito y facilitar que la PNP haga su trabajo de acuerdo a ley.

Se realizaron Operativos Conjuntos, donde se ha clausurado locales por no contar con las debidas autorizaciones, y porque son lugares que revisten peligrosidad.

